



VII Congreso Nacional de Derecho de Sociedades

Universidad de Málaga | 1/2 Febrero | 2024

PRIMERA LLAMADA A COMUNICACIONES

El **VII Congreso Nacional de Derecho de Sociedades**, que tendrá lugar en Málaga los días 1 y 2 de febrero de 2024, procede a la **PRIMERA LLAMADA A COMUNICACIONES**.

Las comunicaciones tendrán que versar **necesariamente** sobre la temática de este VII Congreso:

“TRANSMISIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES”

Queremos animar a todos los interesados a presentar su Propuesta de comunicación (2 a 5 páginas, precedida de resumen -20 líneas aprox.-), teniendo de plazo para ello **hasta el 6 de noviembre de 2023**.

Como en años precedentes, al enviar sus Propuestas los comunicantes deberán especificar si presentan su comunicación a la modalidad ordinaria o al **IV Premio Nacional de Derecho de Sociedades “Dr. Antonio Pérez de la Cruz”**.

En breve podrán consultar en nuestra página Web toda la información relativa a la presentación de comunicaciones (resto del cronograma, normas de estilo, ficha-formulario de presentación, bases del Premio, etc.).

Cualquier duda sobre Comunicaciones pueden resolverla escribiendo a comunicacionesCNDS@uma.es

Agradecemos se dé la máxima difusión a esta llamada.

Un cordial saludo,

Isabel Contreras de la Rosa
Coordinadora
Comité Organizador